

# EL TABÚ DE LA SECESIÓN

● El encaje de Quebec en Canadá puede dar ideas para el de Catalunya y Euskadi en España

JUAN-JOSÉ LÓPEZ BURNIOL

NOTARIO

La aprobación del Estatut de Catalunya no cerrará el debate sobre el encaje de Catalunya en España. Basta hojear la prensa para advertirlo. La naturaleza de la doctrina nacionalista, a la que es consustancial una perenne insatisfacción en tanto no alcance el clímax de la independencia, unida a las exigencias tácticas generadas por el enfrentamiento cainita entre los dos nacionalismos --CiU y ERC--, provocarán sin demora que un amplio sector soberanista avive el rescoldo de la insatisfacción y atice la brasa de la reivindicación. Y, en el País Vasco, es ya irreversible la referencia al ámbito vasco de decisión como única instancia legitimada para decidir un futuro exclusivamente en manos de todos los vascos y vascas. Así las cosas, España debe ponderar su respuesta a estas exigencias, tan pronto se renueven. Lo que exige admitir que --Portugal aparte-- la tierra que va del Pirineo a Punta Europa --en Tarifa-- y del Finisterre al *cap* de Creus, sólo puede organizarse de cuatro modos: como un Estado unitario y centralista --que no llegó a cuajar y nunca será--, como un Estado confederal --que no es posible, pues no hay Estado que aguante 17 relaciones bilaterales en las que se hable con él de tú a tú--, como un Estado federal --del que el Estado autonómico es embrión-- y como diversos estados independientes. Lo que significa que las opciones se reducen a dos: o Estado federal o secesión. ¿Cómo racionalizar esta disyuntiva?

Una respuesta se halla en el libro de **Stéphane Dion** *La política de la claridad*. **Dion**, ministro canadiense, es el autor de la *Ley de la claridad* --de 1995--, según la cual la pregunta en un referendo de secesión debe ser clara y precisa, desbaratando la ambigüedad del "soberanismo asociado" en la que se mueven las posiciones nacionalistas. El pensamiento de **Dion** se resume así:

1.-- El problema político canadiense tenía dos aspectos: el distanciamiento creciente entre Quebec y el resto de Canadá, por una parte, y la fractura interna

de la sociedad quebequesa, por otra. Sin embargo, los soberanistas de Quebec tuvieron la habilidad de presentarlo como una cuestión de divorcio entre el Quebec francófono y el Canadá anglófono.

2.-- En este contexto, **Dion** sostuvo que la pretensión soberanista quebequesa debe ser ponderada ante todo desde la perspectiva de los ciudadanos de Quebec, quienes deben responder a esta pregunta: ¿conviene a nuestros intereses la secesión de Canadá?, o, dicho de otra forma, ¿cómo viviremos mejor, formando parte de Canadá o siendo independientes?

ASÍ, LA OPCIÓN federalista dejaba de ser una opción exclusiva del Canadá anglófono, pasando a ser también una opción quebequesa: la de quienes piensan que vivirán mejor federados con Canadá.

3.-- Este planteamiento quiebra uno de los elementos básicos de la estrategia soberanista: la utilización de la amenaza secesionista como presión para lograr concesiones singulares. Así, para evitar la secesión hay que aceptar la integración en los términos que satisfagan a Quebec y hay que darle un tratamiento singular dentro de Canadá. Se trata, por tanto, de la utilización de la amenaza secesionista como señuelo para conseguir un estatus diferenciado y privilegiado. Esto explica que el soberanismo quebequés quisiese la secesión, pero propusiese la asociación económica y política con Canadá, determinando sus condiciones para seguir formando parte de la federación.

4.-- Por eso, la estrategia de **Dion** persigue hablar claro y jugar limpio. Ello implica que el electorado de Quebec decida sin ambages qué es lo que quiere: si seguir formando parte de Canadá o, por el contrario, separarse de la federación canadiense. Pero debe decidirlo sin subterfugios y asumiendo las consecuencias de su decisión, sin confiar su juego a las concesiones que el resto de Canadá estará dispuesto a hacer para que Quebec se mantenga dentro de la federación.

5.-- Quebec puede decidir sobre su secesión o permanencia en Canadá, pero no sobre las condiciones de su permanencia, pues éste es un asunto que concierne a

todos los canadienses y que, en consecuencia, deberá ser decidido por todos, incluido Quebec, pero no unilateralmente por esta provincia.

Y COMPORTA también que puede realizarse la secesión, pero no de forma unilateral, sino negociada, pues en una sociedad democrática un divorcio entre dos partes de un Estado no puede hacerse cogiendo las maletas y marchándose a la brava una de ellas, dejando a la que se queda con todos los problemas del hogar y de la familia.

6.-- De esta forma, se logra dejar la pelota en el tejado quebequés, enfrentándose a la exitosa estrategia soberanista que había logrado situarla, hasta este momento, en el tejado de la federación canadiense.

7.-- Ahora bien, esta opción por la claridad exige romper el tabú de la secesión. No todo Estado es capaz de quebrarlo, pero el que se atreve a hacerlo se torna más fuerte, pues deja de ser víctima del chantaje secesionista.

8.-- Todo lo cual no significa que deba eludirse el problema del encaje de Quebec en Canadá, que **Dion** define como el temor a la pérdida de su identidad por los francófonos en un Canadá anglófono. Lo que exige dotar a Quebec de los instrumentos precisos para garantizar su personalidad.

Así como no hay dos personas iguales, tampoco existen dos situaciones históricas idénticas. Por tanto, sería burdo coger este relato y escribir Catalunya o Euskadi en lugar de Quebec, y España en lugar de la federación canadiense. Pero alguna luz puede hallarse en estas ideas, pues resulta indiscutible que --a estos efectos-- España está afortunadamente más cerca de Canadá que de los Balcanes.

ARTÍCULO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO DE CATALUNYA EL 20 DE ABRIL DE 2006